

Pemex, en el contexto de la reforma energética

Gregorio Vidal

El Universal | viernes 3 de noviembre de 2017

Hace unos días Petróleos Mexicanos (Pemex) presentó su informe de actividades del tercer trimestre del año. En el boletín difundido a la prensa en inglés destaca que de enero a septiembre de 2017 tiene resultados positivos por un monto de 19 mil millones de pesos.

Es el mejor resultado desde 2012, cuando el precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales era muy superior a la actual. Pemex señala que el precio promedio de la mezcla mexicana de enero a septiembre de 2012 fue de 104 dólares estadounidenses (USD) por barril, mientras que en el mismo periodo de 2017 el precio promedio por barril fue de 43 USD.

La dirección de la empresa estatal remarca que los buenos resultados se dan en un contexto de precios no favorable como en 2012 y en otros años previos. Son producto de la reforma energética y de las medidas adoptadas en la empresa.

Sin embargo, parece que asistimos a una curiosa paradoja: mientras la dirección de Pemex destaca avances y el logro de buenos resultados, la gestión global de los hidrocarburos en el país y su impacto en diversas variables macroeconómicas no parece ser igual de positiva.

Para gran cantidad de la población un dato importante es el precio de las gasolinas. Según el gobierno federal y Pemex mismo, está en curso el proceso de liberalización de los precios de venta de gasolinas y diesel.

La empresa destaca en su informe financiero que el incremento observado en los ingresos totales por ventas en el tercer trimestre del año se debe en su mayoría a la recuperación de los precios de gasolinas y diesel. Comparados con el mismo trimestre del año pasado los ingresos por ventas crecen en 25.1%, principalmente por las ventas de gasolinas y diesel. No obstante, el volumen de ventas de gasolinas disminuyó en 2.8% y el de diesel en 8.6%

La nueva política de precios que se aplica a partir de 2017 es un dato relevante para explicar el incremento en las ventas en México.

Pemex lo destaca: la nueva política de precios aplicada a las gasolinas y el diesel modifica la fórmula de cálculo de los precios máximos, reconoce los costos de distribución y logística, así como el efecto del tipo de cambio de

cambio del peso frente al dólar. Para el sector público es un medio importante para obtener recursos que no tendrá cambios para el año próximo en tanto lo aprobado en la ley de ingresos para 2018.

Dada la volatilidad del peso frente al dólar y el comportamiento internacional de los precios de las gasolinas y el diesel los incrementos no deben sorprendernos, menos aún que serán superiores al de los ingresos de gran parte de la población.

En el terreno de las exportaciones, el incremento en las ventas es resultado de la recuperación en el precio del petróleo crudo, que pasó de 38.27 USD por barril en el tercer trimestre de 2016 a 45.74 USD en el mismo periodo del año actual.

El volumen exportado de petróleo crudo disminuyó en 7.8 %. La exportación de petrolíferos se redujo en el periodo en 47.2%. El comportamiento de las exportaciones frente al que tienen las importaciones da cuenta de un problema mayor, particularmente inquietante al considerar la dinámica macroeconómica del país.

Hasta hace pocos años la balanza de comercio exterior petrolera arrojaba un saldo positivo. Era un dato relevante una vez que el país se convirtió en exportador de petróleo crudo. Sin embargo, en años recientes la balanza petrolera presentó déficits crecientes.

En 2016 el saldo comercial de la balanza de productos petroleros (incluye hidrocarburos y derivados) fue negativo en 12 mil 748 millones de dólares. En los primeros 8 meses el déficit fue de 11 mil 599 millones de dólares y por los resultados de septiembre será mayor al de 2016.

Las exportaciones de petróleo crudo en los primeros 8 meses del año son menores al total importado de gasolina, gasoil y diesel.

Conforme pasan los años es mayor el peso de las gasolinas y diesel importado en el consumo del país, al punto que a la fecha demandan más dólares que los producidos por las exportaciones de petróleo crudo, no obstante la recuperación en el precio internacional de la mezcla mexicana.

En Estados Unidos todo el petróleo que se extrae de su territorio es transformado. Hay una legislación que prohíbe la venta de crudo al exterior. El acuerdo con México en la materia es específico y considera pequeñas cantidades y es un intercambio de crudos ligeros que provienen de Estados Unidos, por crudos pesados que aporta México. Para el país es un tema relevante que no se menciona. La refinería que en 2008 se afirmó iba a construirse resultó ser una quimera.

Departamento de Economía
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa
vidal.gregorio@gmail.com

